

Público

Sanidad universal española: un paso más cerca de ser proyecto de ley

Carmen Montón, actual ministra de Sanidad y Bienestar Social, considera que la anterior derogación de la legislación no estuvo motivada por motivos económicos.

PlantaDoce
6 sep 2018 - 17:05

La sanidad universal se consolida en el Congreso de los Diputados. El real decreto que garantizaba la atención sanitaria a todos los colectivos ha sido convalidado por la Cámara Baja, gracias a 173 votos a favor, 133 en contra y 31 abstenciones. Todos los grupos parlamentarios, con excepción del Partido Popular, han apoyado o se han abstenido sobre la propuesta.

Finalizada la votación, **el oficial Real Decreto-ley 7/2018 ha sido sometido a una segunda vuelta para su tramitación como proyecto de ley** por el procedimiento de urgencia. Una vez más, la consulta se ha saldado con 336 votos a favor, mientras que solo un diputado ha votado en contra y otro se ha abstenido.

Para la responsable de la cartera de Sanidad, la derogación de la sanidad universal formalizada en 2012 “fue una reforma impuesta, al contrario de esta, que ha sido negociada y consensuada con las partes implicadas”. Además ha dejado claro que ese movimiento político del Partido Popular no estuvo motivado por motivos económicos.

La sanidad universal volvió a estar vigente el **paso julio**. Gracias a estas votaciones, **la iniciativa para garantizar la atención sanitaria para todos los colectivos podría ser enmendada parcialmente en el plazo de un mes**.